PROCESO DE COORDINACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS PR/CL/001





595000131 - Ingenieria De Audio li

PLAN DE ESTUDIOS

59SO - Grado En Ingenieria De Sonido E Imagen

CURSO ACADÉMICO Y SEMESTRE

2022/23 - Segundo semestre





Índice

Guía de Aprendizaje

1. Datos descriptivos	1
2. Profesorado	1
3. Conocimientos previos recomendados	
4. Competencias y resultados de aprendizaje	2
5. Descripción de la asignatura y temario	4
6. Cronograma	6
7. Actividades y criterios de evaluación	8
8. Recursos didácticos	12
9. Otra información	13





1. Datos descriptivos

1.1. Datos de la asignatura

Nombre de la asignatura	595000131 - Ingenieria de Audio II
No de créditos	6 ECTS
Carácter	Obligatoria
Curso	Tercero curso
Semestre	Sexto semestre
Período de impartición	Febrero-Junio
Idioma de impartición	Castellano
Titulación	59SO - Grado en Ingenieria de Sonido e Imagen
Centro responsable de la	59 - Escuela Tecnica Superior De Ingenieria Y Sistemas De
titulación	Telecomunicacion
Curso académico	2022-23

2. Profesorado

2.1. Profesorado implicado en la docencia

Nombre	Despacho	Correo electrónico	Horario de tutorías *
Jorge Grundman Isla (Coordinador/a)	8204	jorge.grundman@upm.es	Sin horario. Consultar horario en Moodle.
Antonio Minguez Olivares	8202	antonio.minguez@upm.es	Sin horario. Consultar horario en Moodle.





			Sin horario.
Lino Pedro Garcia Morales	8208	lino.garcia@upm.es	Consultar horario
			en Moodle.

^{*} Las horas de tutoría son orientativas y pueden sufrir modificaciones. Se deberá confirmar los horarios de tutorías con el profesorado.

3. Conocimientos previos recomendados

3.1. Asignaturas previas que se recomienda haber cursado

- SeÑales Y Sistemas
- Fundamentos De Sonido E Imagen
- Procesado Digital De La SeÑal
- Ingenieria De Audio I
- Ingenieria Acustica

3.2. Otros conocimientos previos recomendados para cursar la asignatura

El plan de estudios Grado en Ingenieria de Sonido e Imagen no tiene definidos otros conocimientos previos para esta asignatura.

4. Competencias y resultados de aprendizaje

4.1. Competencias

CE SO01 - Capacidad de construir, explotar y gestionar servicios y aplicaciones de telecomunicaciones, entendidas éstas como sistemas de captación, tratamiento analógico y digital, codificación, transporte, representación, procesado, almacenamiento, reproducción, gestión y presentación de servicios audiovisuales e información multimedia.

CE SO02 - Capacidad de analizar, especificar, realizar y mantener sistemas, equipos, cabeceras e instalaciones de televisión, audio y vídeo, tanto en entornos fijos como móviles.



- CE SO03 Capacidad para realizar proyectos de locales e instalaciones destinados a la producción y grabación de señales de audio y vídeo.
- CE SO05 Capacidad para crear, codificar, gestionar, difundir y distribuir contenidos multimedia, atendiendo a criterios de usabilidad y accesibilidad de los servicios audiovisuales, de difusión e interactivos.
- CG 02 Capacidad de búsqueda y selección de información, de razonamiento crítico y de elaboración y defensa de argumentos dentro del área.
- CG 04 Capacidad de abstracción, de análisis y de síntesis y de resolución de problemas.

4.2. Resultados del aprendizaje

- RA38 Capacidad para comprender y analizar las características de las diferentes consolas de mezcla empleadas en instalaciones de audio
- RA35 Capacidad para evaluar la audición humana.
- RA44 Capacidad para comprender y analizar las características de los diferentes procesos de masterización para distribución y difusión de audio
- RA41 Capacidad para comprender y analizar las características de los diferentes formatos de intercambio de audio
- RA31 Capacidad de comprender y analizar las características y parámetros básicos de las señales específicas de audio, imagen y vídeo, sus esquemas de representación y la evaluación de su calidad.
- RA40 Capacidad para comprender y analizar las características de los diferentes soportes de almacenamiento de audio
- RA43 Capacidad para comprender y analizar las características de las diferentes estaciones digitales de audio
- RA42 Capacidad para comprender y analizar las características de las diferentes técnicas de reducción de régimen binario
- RA39 Capacidad para comprender y analizar las características, y diseñar la interconexión entre equipos de audio
- RA37 Capacidad para comprender y analizar las características de los diferentes equipos y procesadores utilizados en ingeniería de audio
- RA36 Capacidad para comprender y analizar las características de los diferentes entornos en instalaciones de audio





RA32 - Capacidad de comprender los principios de la audición espacial, la evaluación de la molestia originada por el ruido acústico y el control del ruido.

5. Descripción de la asignatura y temario

5.1. Descripción de la asignatura

Asignatura destinada al estudio de los equipos que permiten el tratamiento y manipulación de la señal de audio y que complementa y avanza en las competencias de la asignatura de 5º semestre: Ingeniería de Audio I. La asignatura ha sido rediseñada para ser llevada al día por el alumno. Es por ello que se hace especial hincapié en que el alumno lleve al día todo el contenido de la misma. De esta forma, y a partir de la tercera semana, cada vez que se termine un tema, a la semana siguiente habrá un cuestionario relevante sobre los temas vistos hasta dicho momento que influye notablemente sobre la nota final de la asignatura. El examen global, que es necesario superar, apenas aporta calificación frente al resto de cuestionarios realizados en esas semanas.

La docencia de teoría se ha pensado en formato presencial complementada a través de vídeos creados por los profesores de la asignatura, permitiendo al alumno poder interaccionar con dichos vídeos en el horario que le resulte más conveniente. Las tutorías se realizarán de forma presencial siempre que sea posible. En caso de no poder realizarse de dicha forma, las preguntas sobre dudas se formularán por correo electrónico a través de Moodle y el profesor las responderá como archivos de audio o vídeo en Moodle, según sea necesario, garantizando el anonimato del alumno que haya formulado la duda. En este caso, estos archivos estarán a su vez indexados para la fácil localización de la resolución de una duda.

Con respecto a la docencia práctica en el aula de laboratorio, el temario que aparece en el cronograma podrá sufrir cambios con el fin de adaptar la capacidad del aula de laboratorio al número de alumnos matriculados. Si este es el caso, se realizarían las prácticas en el aula de laboratorio y alguna otra práctica fuera del aula de laboratorio pero en el mismo horario.

De cara a la preparación de los cuestionarios de teoría de la asignatura se facilitarán a través de Moodle vídeos mudos de presentación de diapositivas de algunos de los temas para que el alumno ensaye sus conocimientos en casa antes de la realización de cuestionarios. La idea es que el alumno se intente explicar a sí mismo el contenido de las diapositivas que se muestran en los vídeos mudos.



5.2. Temario de la asignatura

- 1. Digitalización de la señal de audio
- 2. Interconexión digital
- 3. MIDI
- 4. Estaciones de trabajo con audio digital (DAW)
- 5. Medida del nivel en audio
- 6. Edición avanzada de audio
- 7. Codificación para el almacenamiento digital de la señal de audio
- 8. Restauración de audio
- 9. Acústica forense
- 10. CD-DA
- 11. Autoría CD-Vinilo
- 12. Formatos de archivos de audio
- 13. Almacenamiento y reproducción de la señal de audio
- 14. Codificación de audio. Técnicas de reducción de régimen binario





6. Cronograma

6.1. Cronograma de la asignatura *

Sem	Actividad presencial en aula	Actividad presencial en laboratorio	Tele-enseñanza	Actividades de evaluación
1	Tema 1. Digitalización Duración: 02:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral			
2	Tema 1. Digitalización Duración: 03:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral			
3	Tema 1. Digitalización Duración: 01:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral Tema 2. Interconexión Duración: 02:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral	Práctica 1. Puesto de laboratorio Duración: 02:00 PL: Actividad del tipo Prácticas de Laboratorio		
4	Tema 3. MIDI Duración: 03:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral	Práctica 2. Digitalización de audio Duración: 02:00 PL: Actividad del tipo Prácticas de Laboratorio		Cuestionario semanal ET: Técnica del tipo Prueba Telemática Evaluación continua Presencial Duración: 00:15
5	Tema 4. DAW Duración: 03:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral	Práctica 3. MIDI Duración: 02:00 PL: Actividad del tipo Prácticas de Laboratorio		Cuestionario semanal ET: Técnica del tipo Prueba Telemática Evaluación continua Presencial Duración: 00:15
6	Tema 5. Medida del nivel en audio Duración: 03:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral	Práctica 4. Tutorial Cubase Duración: 02:00 PL: Actividad del tipo Prácticas de Laboratorio		
7	Tema 6. Edición avanzada de audio Duración: 02:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral Tema 7. Restauración de audio Duración: 01:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral	Práctica 4. Tutorial Cubase Duración: 02:00 PL: Actividad del tipo Prácticas de Laboratorio		Cuestionario semanal ET: Técnica del tipo Prueba Telemática Evaluación continua Presencial Duración: 00:15
8	Tema 7. Restauración de audio Duración: 01:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral Tema 7. Acústica forense Duración: 02:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral	Práctica 4. Tutorial Cubase Duración: 02:00 PL: Actividad del tipo Prácticas de Laboratorio		
9	Tema 8. CD-DA Duración: 01:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral Tema 9. Autoría CD-Vinilo Duración: 01:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral	Práctica 4. Tutorial Cubase Duración: 02:00 PL: Actividad del tipo Prácticas de Laboratorio		





10	Tema 10. Formato de archivos de audio Duración: 02:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral Tema 11. Almacenamiento y	Práctica 5. Diseño e instalación de un estudio de grabación Duración: 02:00 PL: Actividad del tipo Prácticas de Laboratorio	Cuestionario semanal ET: Técnica del tipo Prueba Telemática Evaluación continua Presencial Duración: 00:15
	reproducción de la señal de audio Duración: 01:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral		
11	Tema 12. Codificación de audio. Técnicas de reducción de régimen binario Duración: 03:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral	Práctica 6. Preparación de una grabación en estudio Duración: 02:00 PL: Actividad del tipo Prácticas de Laboratorio	
12	Tema 12. Codificación de audio. Técnicas de reducción de régimen binario Duración: 03:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral	Práctica 7. Grabación y mezcla multipista Duración: 02:00 PL: Actividad del tipo Prácticas de Laboratorio	Cuestionario semanal ET: Técnica del tipo Prueba Telemática Evaluación continua Presencial Duración: 00:15
13	Tema 12. Codificación de audio. Técnicas de reducción de régimen binario Duración: 03:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral		Cuestionario semanal ET: Técnica del tipo Prueba Telemática Evaluación continua Presencial Duración: 00:15
14			Control práctico de laboratorio EP: Técnica del tipo Examen de Prácticas Evaluación continua Presencial Duración: 02:00
15			
16			
17			Examen global de teoría EX: Técnica del tipo Examen Escrito Evaluación continua Presencial Duración: 03:00 La evaluación de la asignatura es del tipo progresiva por lo que no existe una prueba final como tal, sino que es la suma de todos los controles de clase, el control de laboratorio y el examen global de teoría. OT: Otras técnicas evaluativas Evaluación sólo prueba final
			Presencial Duración: 00:00

Para el cálculo de los valores totales, se estima que por cada crédito ECTS el alumno dedicará dependiendo del plan de estudios, entre 26 y 27 horas de trabajo presencial y no presencial.

^{*} El cronograma sigue una planificación teórica de la asignatura y puede sufrir modificaciones durante el curso derivadas de la situación creada por la COVID-19.





7. Actividades y criterios de evaluación

7.1. Actividades de evaluación de la asignatura

7.1.1. Evaluación continua

Sem.	Descripción	Modalidad	Тіро	Duración	Peso en la nota	Nota mínima	Competencias evaluadas
4	Cuestionario semanal	ET: Técnica del tipo Prueba Telemática	Presencial	00:15	10%	4/10	CE SO02 CE SO03 CE SO05 CG 02 CG 04 CE SO01
5	Cuestionario semanal	ET: Técnica del tipo Prueba Telemática	Presencial	00:15	10%	4/10	
7	Cuestionario semanal	ET: Técnica del tipo Prueba Telemática	Presencial	00:15	10%	4/10	CE SO02 CE SO03 CE SO05 CG 02 CG 04 CE SO01
10	Cuestionario semanal	ET: Técnica del tipo Prueba Telemática	Presencial	00:15	10%	4/10	CE SO02 CE SO03 CE SO05 CG 02 CG 04 CE SO01
12	Cuestionario semanal	ET: Técnica del tipo Prueba Telemática	Presencial	00:15	10%	4/10	CE SO02 CE SO03 CE SO05 CG 02 CG 04 CE SO01
13	Cuestionario semanal	ET: Técnica del tipo Prueba Telemática	Presencial	00:15	10%	4/10	CE SO02 CE SO03 CE SO05 CG 02 CG 04 CE SO01





14	Control práctico de laboratorio	EP: Técnica del tipo Examen de Prácticas	Presencial	02:00	20%	5/10	CE SO03 CE SO05 CG 02 CG 04 CE SO01 CE SO02
17	Examen global de teoría	EX: Técnica del tipo Examen Escrito	Presencial	03:00	20%	5/10	

7.1.2. Evaluación sólo prueba final

Sem	Descripción	Modalidad	Тіро	Duración	Peso en la nota	Nota mínima	Competencias evaluadas
17	La evaluación de la asignatura es del tipo progresiva por lo que no existe una prueba final como tal, sino que es la suma de todos los controles de clase, el control de laboratorio y el examen global de	OT: Otras técnicas evaluativas	Presencial	00:00	100%	5/10	CE SO01 CE SO02 CE SO03 CE SO05 CG 02

7.1.3. Evaluación convocatoria extraordinaria

Descripción	Modalidad	Tipo	Duración	Peso en la nota	Nota mínima	Competencias evaluadas
La evaluación de la asignatura es del tipo progresiva, por lo que a la nota máxima alcanzable en esta prueba se le suma el control práctico de laboratorio realizado durante el curso siempre que se supere la nota mínima.	EX: Técnica del tipo Examen Escrito	Presencial	03:00	80%	5/10	CE SO01 CE SO02 CE SO03 CE SO05 CG 02 CG 04





7.2. Criterios de evaluación

Notas generales sobre la evaluación de la asignatura

Los temarios de las asignaturas de la materia Audio (Obligatorias Audio I y II, y las Optativas Audio III y Audio IV), están estructurados para que las asignaturas de un semestre se basen en asignaturas de semestres anteriores, por lo que es imprescindible cursarlas ordenadamente para su seguimiento salvo Audio III y Audio IV que pueden cursarse simultáneamente una vez superadas las asignaturas de Audio I y II. En el caso particular de Audio II se presuponen superadas las asignaturas: Fundamentos de Sonido e Imagen, Señales y Sistemas, Teoría de la Comunicación, Procesado Digital de la Señal e Ingeniería de Audio I.

La asistencia a las clases de teoría y prácticas de laboratorio es obligatoria (máximo una falta justificada de asistencia al laboratorio a lo largo del curso). En el caso de falta justificada en el laboratorio, solo se permitirá la recuperación de la realización de la práctica en la misma semana en el caso de que la dinámica y el tamaño de los grupos de laboratorio lo permita. Debe tenerse presente que si no se cursan todas las prácticas de laboratorio no podrá superarse la asignatura, ya que la realización de las prácticas es una actividad obligatoria no recuperable.

El cuestionario no realizado por una falta justificada se calificará como No Presentado. Dado que los cuestionarios realizados en clase y en el examen global estarán basados en preguntas de tipo test, no se publicarán los mismos ni sus respuestas.

IMPORTANTE: No será posible superar la asignatura de forma progresiva o en convocatoria extraordinaria si no se cursan todas las prácticas de laboratorio y/o no se realiza el control de laboratorio.

La asignatura ha sido pensada para ser superada principalmente durante el período de docencia. Se hace énfasis al alumno para que lleve la asignatura al día y, por este motivo, tras acabar cada tema se procederá a la realización de cuestionarios con preguntas de tres tipos.

- Una parte de las preguntas versarán sobre la teoría que actualmente se está viendo en clase.
- Otra parte de las preguntas irán a afianzar los conocimientos acumulados de la asignatura por lo que su contenido tendrá que ver con todos los temas de teoría que se hayan cubierto hasta el momento.
- Finalmente, una tercera parte sobre el guion de prácticas del laboratorio de la semana en curso y semanas anteriores.

Las calificaciones de este tipo de cuestionarios tendrán una ponderación individual del 10% de la nota final. La realización de los cuestionarios es una actividad necesaria, obligatoria y no recuperable para todos los alumnos.





NOTA: Figura una nota mínima en los cuestionarios semanal realizados en clase para poder cumplimentar la guía, pero no se tiene en cuenta a efectos de ponderación.

Evaluación progresiva

El peso total de las pruebas de evaluación que comprenden los cuestionarios realizados en clase y el cuestionario práctico de laboratorio suponen un 80% de la asignatura, de los que cada cuestionario realizado en clase tiene un peso ponderado del 10% y el cuestionario práctico del laboratorio tiene un peso del 20%.

Es imprescindible para poder superar la asignatura que el conjunto de estas actividades de evaluación tenga una calificación de 5 puntos como mínimo para que pueda ser sumado al porcentaje del examen global. Estos 5 puntos necesarios no se obtienen de la media de los cuestionarios realizados en clase y el cuestionario práctico de laboratorio, sino de la suma total ponderada de todas las actividades de evaluación.

Finalmente, habrá un examen global de teoría cuyo peso será del 20% sobre el total de la asignatura. Es imprescindible para poder superar la asignatura obtener la calificación de 5 puntos en este examen, ya que no hará suma con el resto de procesos evaluados en la asignatura si la calificación es inferior, sean cual sean los resultados de dichos procesos de evaluación.

Evaluación en la convocatoria extraordinaria

Se realizará un examen que contendrá preguntas de la parte de teoría y de las actividades prácticas realizadas en el laboratorio. La nota mínima para poder superar la asignatura será de 5 puntos. El peso total de este examen es del 80% al que se le sumará la nota ponderada del control práctico de laboratorio realizado durante el curso. Para poder superar la asignatura la suma ponderada debe proporcionar una nota mínima de 5 puntos.

* Nota: Atención, la numeración de los temas, prácticas y semanas de éste cronograma es aproximada, y no tiene porqué coincidir exactamente con la del que se siga durante el curso. Dicho cronograma será actualizado si es necesario en la plataforma oficial de Moodle, prevaleciendo siempre éste último sobre el de la guía de la asignatura.





8. Recursos didácticos

8.1. Recursos didácticos de la asignatura

Nombre	Tipo	Observaciones
Apuntes propios de todos los temas del curso	Bibliografía	
Guiones propios de todas las prácticas de laboratorio	Bibliografía	
Red de ordenadores y software específico	Equipamiento	
Equipamiento del Laboratorio de Audio	Equipamiento	
Manuales de los equipos de laboratorio	Otros	
Archivos de ejemplos de equipos, enlaces a fabricantes y revistas, etc.	Otros	
Vídeos indexados	Recursos web	Vídeos realizados por el profesorado para complementar la docencia en clase.
Vídeos mudos	Recursos web	Vídeos sin audio para que el alumno practique los conocimientos como si tuviese que explicarlos en clase.





9. Otra información

9.1. Otra información sobre la asignatura

Sanción por copia o plagio

Los derechos y deberes de los estudiantes universitarios están desarrollados en el Estatuto del Estudiante Universitario (RD 1791/2010 de 30 de diciembre) y en el artículo 13 del referido estatuto en el punto d) especifica que es deber del estudiante universitario "abstenerse de la utilización o cooperación en procedimientos fraudulentos en las pruebas de evaluación, en los trabajos que se realicen o en documentos oficiales de la universidad". En el caso de que en el desarrollo de las pruebas de evaluación se aprecie el incumplimiento de los deberes como estudiante universitario, el coordinador de la asignatura podrá ponerlo en conocimiento del Director o Decano del Centro, que de acuerdo con lo establecido en el artículo 74 (n) de los Estatutos de la UPM tiene competencias para "Proponer la iniciación del procedimiento disciplinario a cualquier miembro de la Escuela o Facultad, por propia iniciativa o a instancia de la Comisión de Gobierno" al Rector, en los términos previstos en los estatutos y normas de aplicación. Por lo tanto, ante tales hechos el Tribunal de la asignatura calificará con un 0 dicha prueba, al no poder determinar los conocimientos adquiridos por el alumno. Se informará a la dirección del departamento del hecho y a la Subdirección de Ordenación Académica para analizar los casos reincidentes y ponerlo en conocimiento del Director según el párrafo anterior.